

	PROCESO DE MEJORA CONTINUA	Fecha de Revisión	08-05-2009
	SUBPROCESO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Fecha de Aprobación	14-07-2009
	<b>ACTA DE APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS Y REGISTROS</b>	Versión	1
	REG-ME-GC-012	Página	1 de 2

### ACTA 005 (Abril 01 de 2014)

En Bogotá, D.C., a los un (01) días del mes de Abril de dos mil catorce (2014), los suscritos funcionarios de la **Procuraduría General de la Nación**, en cumplimiento del procedimiento PRO-ME-GC-001 nos hemos reunido para aprobar la:

Creación  Modificación  Eliminación  del documento:

Modificar el procedimiento: PRO-GT-AT-002  
 Modificar el formato: REG-GT-AT-001

Justificación:

El Decreto 262 de 2000, en el numeral 7 del artículo 11, consagra como una de las funciones de la oficina de Planeación la de elaborar, en coordinación con las dependencias del caso, para la aprobación del Procurador General, los manuales de funciones, requisitos específicos y procedimientos administrativos de la entidad y mantenerlos actualizados.

En concordancia con lo anterior, el proceso de Tecnologías de la Información ha decidido realizar las siguientes modificaciones:

Modificar los procedimientos y formatos antes mencionados teniendo en cuenta que se debe incorporar el registro de direccionamiento de requerimientos de soporte técnico a requerimientos de software aplicativo y/o sistemas de información a soporte técnico a requerimientos de hardware, software, aplicativos de la PGN.

Para la formalización de las anotadas modificaciones, se firma la presente acta por los suscritos Jefes de Planeación y la jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información.

  
**NESTOR ENRIQUE VALDIVIESO ACEVEDO**  
 Jefe Oficina de Planeación

  
**MONICA MARIA VILLAMIZAR S.**  
 Jefe Oficina de Tecnologías de la Información

Lugar de Archivo: Oficina de Planeación-Archivo de Calidad	Tiempo de Retención: 2 años	Disposición Final: Eliminar
--	-----------------------------	-----------------------------